

Córdoba 14 de mayo del 2012

**VISTO:** Que mediante expediente 0023715/2012 se tramitan las actuaciones referidas a la Propuesta de Plan de Transición 2012 tramitado por Secretaría Académica de la Escuela de Trabajo Social; y

**CONSIDERANDO:**

- Que en el año 2010, el HCACETS aprueba Anexo I sobre Vigencia, Transición y Caducidad del Plan de Estudios 1986 por Res N° 72/10 y Anexo al Régimen de Enseñanza Vigente por Res N° 63/10
- Que la Comisión de Enseñanza en fecha 04/05/2012 emite despacho favorable.
- Que por falta de Quorum el H. Consejo Académico Consultivo no sesionó el día 11/05/2012

**PORELLO**

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL AD-REF  
HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE:**

**Quinto Nivel**

**ARTÍCULO 1:** Cursos de Idiomas (con convenio firmado con la Facultad de Lenguas): se cursará anual (60hs), inglés y portugués, integra dos niveles de cursado. Los cursos contemplan la condición de alumnos libres. El lugar físico y el horario, lo determina la Escuela de Trabajo Social. Los estudiantes podrán solicitar que se evalúen conocimientos previos adquiridos en otras instituciones educativas. La evaluación y acreditación de tales conocimientos estará a cargo de la Facultad de Lenguas UNC. Módulo de Computación: se dictará en la Pro Secretaría de Informática del Rectorado.

**ARTÍCULO 2:** “Seminario de Ética y Trabajo Social”: El dictado estará a cargo del equipo de investigación dirigido por la Profesora Nora Aquín y conformado por los docentes: Esther Custo, Alicia Zamarbide, Alicia Miranda, quienes realizarán las tareas como carga anexa y con la colaboración de Lic. Juan Exequiel Torres y Lic. Gabriela Artazo.

**ARTÍCULO 3:** “Intervención pre-profesional”, estará a cargo de los Profesores Asistentes a saber: Dominguez, Alejandra; Galán, Marco; y Morey, Cecilia, en sus cargos dedicación exclusiva desafectándolos de sus funciones en sus cargos como profesores Asistentes en: “Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IB (Grupo)”; “Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social A” y “Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención II (Comunidad)” respectivamente. Por la cantidad de inscriptos se refuerza el equipo con la Lic. Fonseca María Cristina quien realizará funciones de Profesor Asistente como carga anexa a su cargo de profesor asistente con dedicación exclusiva en la cátedra de Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (Instituciones).

**ARTÍCULO 4:** “Seminario de Sistematización y Redacción de la Tesina”, estará a cargo de la Profesora Titular con dedicación exclusiva, Inés Torcigliani y Profesora Asistente con dedicación exclusiva, María Teresa Bossio, como carga anexa a sus cargos dedicación exclusiva.

#### Cuarto Nivel

**ARTÍCULO 5:** Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar) “A” y “B”, se dictará en un mismo horario ambas cátedras en el horario de 18 a 20 Hs.

**ARTÍCULO 6:** “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (institucional)” (anual), será dictada por el equipo de cátedra, con propuesta unificada para ambos planes. El equipo estará conformado por la Profesora Titular con dedicación Exclusiva Mgter. Gabriela Rotondi y la profesora Adjunta Simple Lic. Dolores Verón.

Para el Plan 2004 los profesores Asistentes Semi-exclusivos: Gregorio, Lilian, Gaitán Paula y Marcelo Corona. En función de la cantidad de inscriptos se refuerza la cátedra con un cargo de Profesor Asistente Semi exclusivo que estará a cargo de la Profesora Ana María Miani desde el 1 de Mayo 2012 y hasta el 31 de Marzo del 2013. Para los estudiantes del Plan 1986 la profesora Asistente dedicación Exclusiva profesora Ma. Crsitina Fonseca.

**ARTÍCULO 7:** “Gestión social en ámbitos públicos” (1ºcuatrimestre-Plan 2004) y “Organización y administración del bienestar social” (Anual Plan 1986) se dictarán en un único turno para ambos planes; con una propuesta diferenciada para el segundo cuatrimestre de “Organización y Administración del Bienestar Social”, ya que la misma es de carácter anual. Por la simultaneidad de ambos planes se refuerza el equipo con un cargo de Profesor Asistente, quedando a cargo de la Prof. Asistente Lilian Gregorio quien realizará las funciones como carga anexa a su cargo de profesora asistente dedicación semi-exclusiva en la cátedra de “Educación y Trabajo Social”, entre 1 de Mayo y 31 de Julio.

**ARTÍCULO 8:** “Epistemología de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social” se dicta en el 1º cuatrimestre del Plan de Estudios 2004. Se refuerza el equipo con un cargo de Profesor Asistente Simple con la Lic. Silvia Fuentes, desde el 1 de Mayo y el 31 de Julio.

**ARTÍCULO 9:** “Seminario de Derechos Especificos”, el dictado se realizará durante el primer cuatrimestre en 3 comisiones y turnos: La Comisión A, turno tarde, estará a cargo del Prof. Villagra Angel, junto a la profesora Asistente Lic. Sequeira Ma Eugenia; ambas funciones como carga anexa a sus cargos respectivos en la cátedra de “El Derecho y La Constitución de las Instituciones”. La comisión B, turno noche, estará a cargo de La Prof. Adjunta Mgter. Mariela Puga y la prof. Asistente Lic. Patricia Chavez; ambas como carga anexa a sus cargos en la cátedra de “El Derecho y la constitución de las Instituciones”. La comisión D, turno tarde, estará a cargo de la Prof. Alejandra Dominguéz como carga anexa a su cargo en la cátedra de “Teoría, Espacios y estrategias de Intervención IB”.

Expediente 0023715/2012

**ARTÍCULO 10:** “Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención”, se dictará en el segundo cuatrimestre durante los meses de Octubre y Noviembre 2012, y continuará en Marzo, Abril 2013 a cargo de la Profesora Adjunta dedicación exclusiva María Inés Peralta como carga anexa a sus funciones en las cátedra de “Fundamentos y Constitución histórica del TS B” y con la profesora Cristina Fonseca que realizará tareas como profesora asistente como carga anexa a su cargo de profesora Asistente dedicación exclusiva en la cátedra de “Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IV”.

**ARTÍCULO 11:** “Salud y Políticas Públicas” y “Medicina Preventiva y Social” se dictarán en forma unificada con una propuesta diferencial para ambos planes. La asignatura “Salud y Políticas Públicas” (Plan de Estudios 2004) se dictará el segundo cuatrimestre y La asignatura “Medicina preventiva y social” (Plan de Estudios 1986) mantiene su carácter de dictado anual.

**ARTÍCULO 12:** La asignatura “Educación y Políticas Públicas” se dictará de manera desdoblada para ambos planes. “Educación y Políticas Públicas”, correspondiente al Plan 2004, se desarrollará durante el 1º cuatrimestre y la materia “Teoría de la Educación”, correspondiente al plan 1986, se dictará durante el 2º cuatrimestre y estará a cargo de la profesora Adjunta Silvina Cuella.

### Tercer Nivel

**ARTÍCULO 13:** “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunidad)” refuerza la conformación de su equipo con la permanencia de la Profesora Asistente María Lidia Piotti, con cargos designados en “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familia)” y con la profesora Asistente Silvia Farías como carga anexa a su cargo de profesora Asistente Exclusiva (en “Fundamentos y Constitución Histórica del trabajo Social IA”).

**ARTÍCULO 14:** En la cátedra “Teoría Política, Democracia y Estado” se refuerza el equipo con un Profesor Adjunto que estará a cargo de la Lic. Valeria Brusco quien desempeñará la función como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta semi-exclusiva en la cátedra de “Sociología de las Organizaciones”, desde 01/05/12 hasta el 31/07/12.

**ARTÍCULO 15:** “Planificación social estratégica B” del Plan de Estudios 2004 y “Planeamiento II” del Plan de Estudios 1986, se dictarán de manera unificada con propuestas diferenciadas para ambos planes. Se refuerza la conformación el equipo para el dictado de “Planeamiento II” con la profesora Asistente Terecita Lungo quien durante los meses de Mayo a Julio desempeñará sus funciones como carga anexa a su cargo en “Educación y Políticas Públicas” y entre los meses de Agosto a Diciembre será designada en un cargo de profesor Asistente Simple.

Expediente 0023715/2012

**ARTÍCULO 16:** En la asignatura “Psicología social y vida cotidiana”, (1º Cuatrimestre- Plan 2004) se refuerza el equipo con un cargo de profesor Asistente Simple que estará a cargo de la profesora Alicia Miranda desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Julio del corriente.

### Segundo Nivel

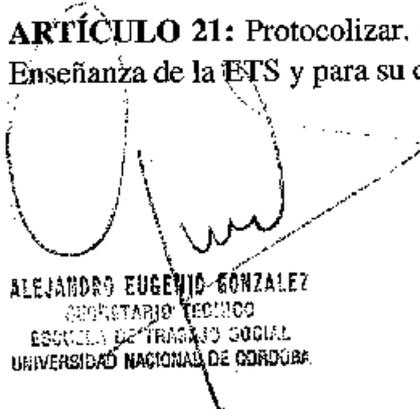
**ARTÍCULO 17:** En función de la cantidad de inscriptos en la cátedra de “Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención IB (Grupo)” se refuerza el equipo de cátedra con un cargo de Profesor Asistente Dedicación semi-exclusiva que estará a cargo de la Lic. Gabriela Artazo, quien sigue en el orden de mérito vigente correspondiente al Concurso (RES HCD Nº 202/11) de una asignatura del área de Trabajo Social, desde fecha de alta y hasta el 31 de Diciembre de 2012.

**ARTÍCULO 18:** “Teoría de la Intervención y Trabajo Social” (1º cuatrimestre), continua a cargo de las Prof. Silvina Cuella y Rossana Crosetto como cargas anexas a sus cargos con dedicación exclusiva en las asignaturas “Educación y Políticas Públicas” y “Curso Introductorio” respectivamente .

**ARTÍCULO 19:** En la asignatura “El Sujeto Psico-social y el Desarrollo Humano” (1º Cuatrimestre) se refuerza el equipo de cátedra con la profesora Lic. Vanesa Videla, que se desempeñara como Profesora Asistente con dedicación simple, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Julio del corriente.

**ARTÍCULO 20:** En la asignatura “Teoría Social Contemporánea”, se refuerza el equipo con un cargo de Profesor Asistente Simple a cargo de la Lic. María Eugenia Olivera Rubia; quien durante los meses de Mayo a Julio desempeñara sus funciones como carga anexa a su cargo en la cátedra de “Sociología de las Organizaciones” y durante los meses de Agosto a Diciembre será designada con un cargo de Profesor Asistente Simple.

**ARTÍCULO 21:** Protocolizar, Comunicar, Pasar a Secretaría Académica y al Área de Enseñanza de la ETS y para su conocimiento y demás efectos.

  
ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO TECNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
MARIA EUGENIA OLIVERA RUBIA  
DIRECTORA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN **110/12**

Expediente 0023715/2012